

## **Acta de Junta General de Socios de la Compañía OCIVARQ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2016, a las 09:00, se reúnen en la oficina de la compañía OCIVARQ CIA LTDA., ubicada en la calle AV. ELOY ALFARO N29-61 Y PASAJE LOS ANGELES, los socios señores:

- RANGEL RAMIREZ DIANA PATRICIA
- MACHUCA AVILA JUAN CARLOS
- ROBERTO ELADIO GUERRERO DELGADO

Propietarios de cuatrocientos dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- |                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| - DIANA PATRICIA RANGEL RAMIREZ   | 150.00 |
| - MACHUCA AVILA JUAN CARLOS       | 150.00 |
| - ROBERTO ELADIO GUERRERO DELGADO | 150.00 |

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor ROBERTO ELADIO GUERRERO DELGADO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor JOSE EDUARDO JARAMILLO LUDEÑA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Uníversal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2015.

El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

El PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2015.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

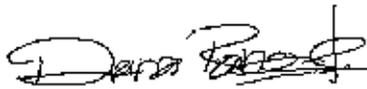
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 10:35 y da concluida la junta general de socios.



ING. JOSE EDUARDO JARAMILLO LUDEÑA  
Secretario

Quito, a los 10 días del mes de abril del 2016, asisten los señores socios.

- RANGEL RAMIREZ DIANA PATRICIA



---

- MACHUCA AVILA JUAN CARLOS



---

- ROBERTO ELADIO GUERRERO DELGADO



---